

# TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONSULTORÍA: PROPUESTA PARA LA CREACIÓN DE UN OBSERVATORIO CIUDADANO DE NUTRICIÓN INFANTIL

#### 1. Antecedentes

La desnutrición crónica infantil (DCI) constituye un problema de salud pública con implicancias profundas en el desarrollo humano y social de Ecuador. Diversos estudios internacionales y nacionales destacan que la DCI afecta no solo la salud física y cognitiva de los niños, sino que también repercute en su rendimiento escolar y en su futuro desarrollo socioeconómico. En respuesta a esta problemática, se han implementado iniciativas y políticas de carácter multisectorial, que integran estrategias de prevención, monitoreo y evaluación basadas en evidencia científica.

En este contexto, el fortalecimiento de observatorios sociales especializados se erige como una estrategia clave para la vigilancia y seguimiento de indicadores críticos. El Consejo Consultivo de Prevención y Reducción de la DCI en Ecuador, reconocido por su labor de coordinación y articulación entre sectores (público, privado, academia y sociedad civil), ha sido un referente en la promoción de acciones integradas y en la difusión de buenas prácticas. Con base en estos antecedentes, se propone la creación del Observatorio Ciudadano de Nutrición Infantil, concebido como un espacio autónomo, participativo y orientado a la mejora de las políticas públicas mediante la toma de decisiones informadas.

#### 2. Justificación

La implementación de un Observatorio Ciudadano de Nutrición Infantil se fundamenta en la necesidad de disponer de un sistema de monitoreo y análisis continuo y riguroso de la situación nutricional infantil en Ecuador, con especial énfasis en la DCI. Entre los principales beneficios se destacan:

- Generación de evidencia oportuna y precisa: Permitiendo el seguimiento de indicadores clave y facilitando la evaluación de intervenciones y políticas en tiempo real.
- Participación multisectorial: Fomentando la colaboración entre entidades gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil, instituciones académicas y organismos internacionales, lo que fortalece la legitimidad y el impacto de las acciones emprendidas.
- Innovación en herramientas de información: El uso de tecnologías digitales avanzadas y metodologías robustas para la recolección, análisis y visualización de datos facilitará la interpretación de la información y la toma de decisiones basadas en evidencia.
- Transparencia y rendición de cuentas: La estructura del observatorio garantizará procesos de verificación y validación de datos, promoviendo la confianza de la ciudadanía y de los actores estratégicos involucrados.
- Sostenibilidad operativa: La identificación de mecanismos de financiamiento y alianzas estratégicas contribuirá a la continuidad del proyecto a mediano y largo plazo.











Av. Colón E4-175 entre Amazonas y Foch,

Ed. Torres de la Colón, Mezzanine Of. 12



# 3. Objetivos

### Objetivo General:

Desarrollar una propuesta integral y viable para la creación e implementación del Observatorio Ciudadano de Nutrición Infantil en Ecuador, que permita el monitoreo, análisis y evaluación de la situación nutricional infantil, con énfasis en la prevención y reducción de la DCI.

# Objetivos Específicos:

- Realizar un diagnóstico detallado de la situación actual y la disponibilidad de datos relacionados con la DCI en el país, identificando brechas y oportunidades de mejora.
- Proponer un modelo de gobernanza que asegure la autonomía del observatorio, fomente la participación multisectorial y se articule sin duplicar iniciativas existentes.
- Diseñar la estructura, funcionalidades y la arquitectura tecnológica de un sistema de información comunitario, accesible en tiempo real y de fácil interpretación para diversos actores.
- Definir metodologías integrales para la observación, recolección, análisis y validación de datos, incorporando enfoques cualitativos y cuantitativos y considerando los determinantes sociales de la salud.
- Establecer mecanismos robustos para la recolección y verificación de datos en territorio, que garanticen la integridad y confiabilidad de la información.
- Identificar y formalizar alianzas estratégicas con plataformas tecnológicas y centros de investigación para optimizar el análisis y la visualización de datos.
- Desarrollar estrategias de incidencia para la formulación y mejora de políticas públicas basadas en la evidencia generada por el observatorio.
- Implementar medidas que aseguren la transparencia en el manejo de la información y la independencia operativa del observatorio.
- Proponer estrategias de diversificación de financiamiento y gestión de recursos que aseguren la sostenibilidad a mediano y largo plazo del observatorio.
- Establecer un equipo multidisciplinario mínimo y las competencias necesarias para el desarrollo estratégico y la ejecución operativa del observatorio.
- Fortalecer vínculos con organismos académicos y redes internacionales para el intercambio de conocimientos y mejores prácticas.









Identificar y promover espacios de diálogo que involucren al sector público, privado y la sociedad civil en la toma de decisiones y en el seguimiento de los indicadores de nutrición infantil.

#### 4. Actividades

El consultor/a ejecutará las siguientes actividades:

- Revisión y análisis documental: Examen exhaustivo de la información existente sobre la DCI en Ecuador, incluyendo estudios académicos, informes de organismos internacionales y documentos de políticas públicas.
- Mapeo de actores y análisis de redes: Análisis de los principales actores institucionales<sup>1</sup> y comunitarios involucrados en la prevención y reducción de la DCI, considerando su rol y capacidad de influencia.
- Diseño del modelo conceptual y operativo: Desarrollo del marco teórico y práctico del Observatorio, que incluya su estructura de gobernanza, funciones operativas y mecanismos de participación ciudadana.
- Diseño de un modelo de gobernanza: Definición de una modelo de gestión y gobernanza multisectorial del observatorio.
- Propuesta del sistema de información comunitario: Definición de las fuentes de datos, indicadores estratégicos, tecnologías a emplear y mecanismos de acceso y visualización que faciliten la interpretación de la información.
- Metodología de recolección y análisis de datos: Elaboración de una metodología integradora que combine enfoques cualitativos y cuantitativos, y que contemple la diversidad de fuentes de información sobre la DCI a nivel territorial a partir de las capacidades y presencia de los miembros integrantes del Consejo Consultivo.
- Estrategia de financiamiento y sostenibilidad: Identificación de potenciales y diversas fuentes de financiamiento y propuesta de alianzas estratégicas para garantizar la continuidad del observatorio.
- Plan de trabajo e implementación: Diseño de un cronograma detallado que incluya fases, actividades, responsables y metas a corto, mediano y largo plazo.
- Elaboración de informes y presentaciones: Redacción de un informe final que consolide todos los elementos de la propuesta, acompañado de presentaciones periódicas para el CCDCI y otros actores relevantes.
- 5. Perfil del Consultor/a

Educación:

<sup>1</sup> Utilizando como base la base de datos existentes del CC













Av. Colón E4-175 entre Amazonas y Foch, Ed. Torres de la Colón, Mezzanine Of. 12



- Título de tercer nivel en áreas como Ciencias Sociales, Economía, Políticas Públicas, Gestión de Proyectos, Estadística, Salud Pública, Nutrición o campos afines.
- Estudios de posgrado en áreas relacionadas con políticas públicas, gestión de proyectos sociales, análisis y gestión de datos, evaluación de programas sociales o nutrición pública.

# Experiencia:

- Mínimo 5 años de experiencia demostrable en la gestión y coordinación de proyectos sociales, preferentemente en ámbitos relacionados con la salud o nutrición infantil.
- Experiencia comprobada en el diseño e implementación de sistemas de monitoreo y evaluación, tanto en el sector público como en organizaciones de la sociedad civil.
- Conocimiento avanzado en el análisis de datos cuantitativos y cualitativos, especialmente relacionados con indicadores de salud y nutrición.
- Participación activa en procesos de formulación e incidencia en políticas públicas.
- Familiaridad con el contexto de la DCI en Ecuador y con la dinámica de los actores nacionales e internacionales en este campo.
- Historial de trabajo colaborativo en equipos multidisciplinarios y en entornos de participación amplia (público, privado y social).

# Habilidades y Conocimientos:

- Excelentes habilidades de comunicación oral y escrita para la elaboración de informes, presentaciones y material de difusión.
- Capacidad de análisis crítico y síntesis de información compleja.
- Competencia en el manejo de herramientas digitales para el análisis y presentación de datos.
- Autonomía, proactividad y compromiso con el cumplimiento de plazos y objetivos.
- Nivel avanzado de conocimiento del idioma español.

# 6. Productos Esperados

### El consultor/a deberá entregar:

- Informe diagnóstico sobre la situación actual y la disponibilidad de datos relacionados con la DCI en Ecuador.
- Propuesta detallada del modelo conceptual, de gobernanza y operativo del Observatorio Ciudadano de Nutrición Infantil, que incluya la estructura de gobernanza, funciones y mecanismos de participación.











Av. Colón E4-175 entre Amazonas y Foch,



- Propuesta del sistema de información comunitario, con especificaciones sobre fuentes de datos, indicadores clave, tecnología y mecanismos de acceso y visualización.
- Descripción detallada de la metodología para la recolección, análisis y validación de datos, integrando enfoques cualitativos y cuantitativos.
- Estrategia de sostenibilidad financiera, identificando posibles fuentes de financiamiento.
- Plan de trabajo detallado para la implementación del observatorio, que incluya fases, actividades, responsables y cronograma.
- Informe final integral que consolide todos los elementos de la propuesta.
- Presentaciones periódicas de avances y del informe final ante el CCDCI y otros actores estratégicos.

### 7. Duración de la Consultoría

La consultoría tendrá una duración de 3 meses calendario, contados a partir de la firma del contrato.

### 8. Cronograma de entrega de productos

Productos		Plazo <mark>máximo de e</mark> ntrega
PRODUCTO 1: • Informe diagnóstico sobre la situación		15 días calendario a partir
actual y la disponibilidad de datos relacionados con la DCI en		de la firma del contrato
Ecuador		
PRODUCTO 2: Propuesta detallada del modelo conceptual, de		30 días calendario a partir
gobernanza y operativo del Observatorio Ciudadano de		de la firma del contrato
Nutrición Infantil, que inclu		
funciones y mecanismos de p		
	del sistema de información	45 días calendario a partir
comunitario, con especificaciones sobre fuentes de datos,		de la firma del contrato
indicadores clave, tecnología y mecanismos de acceso y		
visualización.		
<b>PRODUCTO 4:</b> Descripción detallada de la metodología para la		60 días calendario a partir
recolección, análisis y validación de datos, integrando enfoques		de la fi <mark>rm</mark> a d <mark>el</mark> c <mark>o</mark> ntrato
cualitativos y cuantitativos		
<b>PRODUCTO 5:</b> Estrategia de sostenibilidad financiera,		70 días calendario a partir
identificando posibles fuentes de financiamiento.		de la firma del contrato
PRODUCTO 6: Plan de trabajo detallado para la implementación		80 días calendario a partir
del observatorio, que incluya fases, actividades, responsables y		de la firma del contrato
cronograma.		
<b>PRODUCTO 7:</b> Informe final integral que consolide todos los		90 días calendario a partir
elementos de la propuesta.		de la firma del contrato













Av. Colón E4-175 entre Amazonas y Foch, Ed. Torres de la Colón, Mezzanine Of. 12



#### 9. Presentación de ofertas

Podrán postular a la consultoría personas naturales. La contratación se realizará bajo la modalidad de consultoría. Las personas interesadas deberán presentar su propuesta de forma digital, incluyendo los siguientes documentos:

- Oferta técnica (máximo 3-4 páginas): debe contener una propuesta metodológica que describa de manera concisa el enfoque y alcance del trabajo, en concordancia con los productos detallados en los TDR.
- Hoja de vida actualizada del postulante (persona natural), catálogo de servicios y lista de clientes que evidencie su experiencia y competencias relevantes para la consultoría.
- Propuesta económica detallada, que incluya los honorarios y cualquier otro costo asociado al desarrollo de la consultoría.

# Día y hora máxima de entrega

Las ofertas deberán presentarse de forma electrónica a las siguientes direcciones electrónicas: <u>juanpablo.guzman@redni.org</u>; <u>mpvela@esquel.org.ec</u>; <u>hasta el 14 de abril de 2025, a las 23:59</u> horas, con el asunto: "Observatorio ciudadano de Nutrición Infantil"

En caso de requerir información para desarrollar la propuesta a presentar, se puede escribir al correo juanpablo.guzman@redni.org

### 10. Criterios de selección del proveedor

El contrato será adjudicado al/la profesional con base en los siguientes criterios de evaluación:

CRITERIO	PONDERACIÓN
Propuesta técnica	40%
Perfil profesional del consultor según detalle en literal V del TDR	30%
Propuesta económica	30%

### 11. Lugar de Prestación de Servicios

El consultor/a podrá desempeñar sus funciones de manera virtual y/o presencial, según se requiera para cumplir con los productos definidos, coordinando reuniones presenciales en Quito, si es necesario.

### 12. Costo del Servicio











Av. Colón E4-175 entre Amazonas y Foch,

Ed. Torres de la Colón, Mezzanine Of. 12



El presupuesto máximo asignado para esta consultoría es de USD 8.000,00 inc. IVA, el cual incluirá todos los costos asociados a la prestación del servicio.

## 13. Forma de Pago

Los pagos del presente contrato se harán efectivos con la entrega-recepción de los productos de la consultoría descrita en estos TDR a satisfacción del contratante y de la siguiente forma:

PRODUCTO	PORCENTAJE
A la entrega del PRODUCTO 1	30%
A la entrega del PRODUCTO 4	30%
A la entrega del PRODUCTO 7	40%

### 14. Supervisión

La supervisión directa del consultor/a estará a cargo del Consejo Consultivo de Desnutrición Infantil (CCDCI) o la persona designada por el mismo.

### 15. Confidencialidad

Toda la información y documentación a la que tenga acceso el consultor/a durante la ejecución de la consultoría se considerará confidencial y no podrá ser divulgada sin la autorización expresa del CCDCI.







